I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000385

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 01 MAR. 2012

V I S T O S:

El acuerdo adoptado en la Centésima Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 20 de febrero de 2012; el Certificado N°27/2012 de la Secretaria Municipal (s); la carta de la Sra. Eva Alba Muñoz Foitzick; el Decreto Exento Nª202/2612/2011; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que Mediante Decreto Exento N°202/2612/2011, se autorizó la compra del bien raíz ubicado en calle Paseo Los Profesores N°7887, sitio 73, manzana A de la Villa Santa Adela, rol de avalúa S.I.I. N°19-006.

El Acuerdo sostenido por el H. Concejo Municipal en su Centésima Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 20 de febrero de 2012.

D E C R E T O:

1. Déjase sin efecto el Decreto Exento N°202/2612/2011, que autorizó la compra del bien raíz ubicado en calle Paseo Los Profesores N°7887, sitio 73, manzana A de la Villa Santa Adela, rol de avalúa S.I.I. N°19-006.

2. Autorízase la compra del bien raíz ubicado en calle El Litre N°8229 de la Villa Santa Adela, en la suma de $35.000.000.- (treinta y cinco millones de pesos), el que será destinado a sede social del Centro de Madres Armonía y estará abierto a otras organizaciones del sector.

3. La Dirección Jurídica será la responsable de velar por todos los procedimientos legales derivados del presente Decreto.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1000385

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

4. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 29.02.000 "Adquisición de Activos No Financieros - Edificios" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/PGI

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Dirección de Desarrollo Comunitario
Dirección de Obras Municipales
Secplan
Pagina Web.